

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana... 0'15 cts. palabra;

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que...
cripción desde el día 15 en adelante
lante de cada mes, lo recibirá gratis
hasta el 1.º del mes siguiente.

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA Dolores Rodriguez Moreno
Falleció el día 12 de Junio de 1912
R. I. P.
En sufragio de su alma y demás difuntos de la familia...

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. José Franco Hernández
Escribano de actuaciones
que falleció en Valencia el día 13 de Junio de 1912
R. I. P.
En sufragio de su alma y de la de su esposa Doña Maria Blanca Gómez...

no le toca hacer ninguna clase de mudanzas, que eso tendrá siempre mi respeto y el de todos. Yo todavía he ir a cosas más concretas, porque todo está en el ambiente del debate, en la tendencia del debate; y vamos a cosas concretas que no llamaremos gacetas, pero las llamaremos positivas ó plásticas, porque ya se cogen con los dedos: voy a cogerlas yo.
Decía el Sr. Azcárate: «Pues bien: ¿qué hará falta para eso?»
La reforma de la Constitución
Para eso era, para la diversa posición política de S. S., Pero el texto lo aclaras.
«¿Qué hará falta para que sea compatible la democracia con la Monarquía? Que veáis la vista a vuestro programa antiguo. Si yo fuera jefe del partido liberal, mi programa sería muy sencillo: la Constitución de 1869. ¿No os atrevéis a eso? Pues volved la vista a vuestro partido, a vuestro programa, a vuestros antecedentes. ¿No fué el señor Moret quien habló de reformar la Constitución en dos extremos, para consagrar la libertad de cultos y la reforma del Senado? ¿No fueron el general Lopez Dominguez y Romero Robledo quienes pidieron la aplicación de los artículos 111 y 113, que son la expresión acabada de la soberanía nacional? Pues id a esa reforma de la Constitución y al mantenimiento de la soberanía nacional. Y luego no tengáis miedo para resolver esas cuestiones malamente llamadas religiosas, porque ya os he dicho lo que he pasado siempre.»
El pensamiento del señor Azcárate está muy claro. Y todos recordareis los conceptos adyacentes de que mientras esto no se hiciera, no había más que una especulativa posibilidad, al menos probable, de mudanza en el statu quo de lo izquierda republicana, sin que yo desconozco, por lo que digo, que tiene su valor, su importancia, y es estimable el deliberar así sobre el tema, y el exponer así las disposiciones de ánimo que mostrábal: porque yo siempre procuro ser leal y sincero.
¿Qué decía el señor Alvarez? El señor Alvarez decía lo siguiente:
«Y dije, que me oigan cuantos deban oírme. Como yo hay muchos republicanos... que piensan lo mismo; hay una enorme legión de jóvenes y de gente moderna que no rinden culto a la forma, pero a quienes les parece enteco y pobre nuestro liberalismo; que quieren reformas hondas, progresivas. Ellos, espiritualmente, por lo mismo que dan un valor circunstancial a la forma de gobierno, no están ahí: están aquí con nosotros, constituyendo una fuerza, deseando gobernar.
Mas, entendedlo bien: para llegar por las vicisitudes de la vida política al Gobierno, necesitamos mucho. Para nosotros no puede haber Monarquía privilegiada; no puede el Monarca jamás compartir la soberanía del país con las Cortes, que de ben ser el reflejo fiel de la voluntad popular. Para nosotros no hay más que una soberanía, la soberanía nacional, y así, despojada de sus privilegios, democratizáramos la Monarquía, dándola como asiento la soberanía nacional y como elemento de sostén el cariño y el entusiasmo del pueblo.
Una Monarquía sin privilegios, una Monarquía que no usurpara el Poder del pueblo, una Monarquía, en fin, que abriera los cauces a todas las ideas por radicales, por ar-

El debate político en el Congreso

DISCURSO DE DON ANTONIO MAURA

(Conclusión)
Contestando á las derechas.
—Neutralidad de las instituciones jurídicas
Y ahora me vuelvo á la extrema derecha y oigo al señor Senante que me dice, con una ironía amable, como siempre, por ser suyo, pero que repercute en vastos horizontes, de vituperios que de vosotros suelen caer sobre mí, por el mismo motivo, y vamos á decir sobre ello dos palabras. Me decía el señor Senante, oyéndome hablar en estos términos que ahora acabo de recordar: ¿De modo que el señor Maura vá á seguir consolidando, vá á seguir cooperando, hay otro verbo, á la política de esos señores? ¡Vaya un conservador! No era esta la palabra. Eso tiene mucha importancia, porque tiene una apariencia seductora, y para el entendimiento simplista del vulgo es de una reverberación pérfida. Veamos si lo desentrañamos, siquiera entre os que oigan.
Confunde el señor Senante, á mi juicio, dos cosas: confunde las formas y las instituciones del derecho público, que tienen que ser neutras, y que tienen que estar á disposición de todos los españoles, de todas las opiniones y de todos los intereses, (muy bien, muy bien), con el contenido substancial de la política, en cuyo contenido podemos estar con S. S. y mil veces contra ellos; pero en la defensa de las formas jurídicas y de las instituciones liberales-democráticas, estoy yo al lado de esos señores (señalando á la izquierda) contra to los. (Aplausos). Y esa es la Constitución; eso es lo que hemos dicho nosotros siempre, y porque vosotros no lo veis, estais debilitando la fuerza que ha de resistir en España los trastornos de la revolución. (Muy bien, muy bien.)
Eso estaba sintiéndolo la inteligencia privilegiada del Sr. Mella, mientras pronunciaba ayer su gigantesco discurso; y cuando descendió de aquellas cumbres y de aque-

llas alturas por donde nos tuvo tanto tiempo suspensos, cuando hablaba de la enseñanza, no hacía sino sacar un corolario de esta doctrina mía. Estaba yo acotándola en mi pensamiento, y decía: ya hablaré yo de eso con el amigo Mella; y pensé hacerlo en privado, y voy á hacerlo en público. Pues, ¿que es eso de renunciar al armatoste de las enseñanzas oficiales, puesto que de todos modos se filtra á traves de ellas la ponzoña, y pedir la Escuela libre, con la división de presupuestos, con la lucha de cada bandera en el seno de la sociedad? El día que lo comprendáis, saldréis de la grave responsabilidad que contraeríais si lo hicierais á sabiendas, en vuestra persistencia de convertir en sustraendo lo que debe ser un sumando de la energía conservadora de la Nación. (Muy bien.)
Ayer el Sr. Mella, en uno de los giros de su nunca bien ponderado discurso como obra literaria y como obra de doctrina, y como belleza inmarcescible de la literatura española y de los debates parlamentario, nos hablaba de la intolerancia y de la intransigencia, y eso es tema que viene á mi memoria, porque tan junto está de lo que antes decía, que es parte de su sustancia misma.
Sí, Sr. Mella: el entendimiento y el corazón son intolerantes, son intransigentes y exclusivos; pero esa es la persona humana. La ley, la ley, que es lo que aquí hemos de formar: la ley, que es la que traza la política; la ley, que es la que ordena la vida, esa tiene que ser tolerante, transigente y neutral. (Aplausos en la minoría conservadora.) En eso consiste lo que nos separa de vosotros. No advertís que toda criatura humana nace, con derecho á la protección del Estado, á la protección de las leyes, en posesión de sus derechos para desenvolver su vida bajo su responsabilidad, y pretendáis—¡vana pretensión!—que á la hora presente, y en el estado actual social, haya una autoridad organizada, ó encarnada en cualquier dinastía ó en cualquier

oligarquía, que pueda regir la vida de los pueblos, transformar su substancia y encamiarlos por el cauce que sea preferente para vosotros (Muy bien.)
Y he puesto ya de muestra cómo entendemos nosotros la democracia política conservadora, la única que hemos practicado y que practicamos, y como nos encontramos con claudicaciones á la izquierda y á la derecha.
Las colaboraciones lícitas.—
La justicia y el derecho
Y ahora voy á contestar categóricamente á un requerimiento del Sr. Azcárate, que me decía: «Pero, ¿no hemos colaborado nosotros, cuando gobernábais vosotros? ¿De qué os escandalizáis? Sepamos de una vez qué podemos ser nosotros en la vida pública española.» ¿No era esto? Pues yo creo que va á quedar muy claro.
Para actuar como ciudadanos, tenéis nuestra fraternidad más cordial; para actuar como fasciosos, el rigor absoluto, inexorable, de las leyes de manera que esté tan seguro el derecho del uno como el castigo del otro (Muy bien), porque en el castigo está el derecho. He dicho dos cosas, y no es más que una por que ¿qué es el castigo más que el derecho, que ampara con la sanción de la ley penal? Un Poder soberano y fuerte, no mediatizado; un Poder verdaderamente autónomo, para representar y hacer efectiva la justicia sobre todo y contra todos eso queremos nosotros.
Pero vamos á algo más concreto de las manifestaciones de las fuerzas de la extrema izquierda en este debate. Habló después de mí el señor Lerroux haciendo nueva gala de su entendimiento privilegiado, y extremando la compostura y la moderación de sus nervios, y yo decía entre mi casado su señoría hablaba (no se ofenda S. S. porque no está eso en mi intención): si esto que oigo fuese un repaje de recambio para volver á tomar en los meetings y en las propagandas el otro sentiría que el «Diario de las sesiones»

tuviere que recoger cosas tan poco sinceras; pero si eso es un fruto de la experiencia y una enseñanza de la vida, del señor Lerroux, el primer aplauso es el mio, porque el Dios en quien yo creo quiera la amistad y la vida, (Muy bien.)
Oímos anteayer al Sr. Azcárate. Yo no os puedo decir como oigo yo al Sr. Azcárate, porque yo no puedo transmitir á nadie esa misteriosa y difusa sugestión del espíritu, que evoca una edad infantil, en que yo por vez primera me ponía en contacto con la cátedra universitaria, donde estaba el Sr. Azcárate en la penumbra matinal de aquella clase antigua para mí. Eso no se puede borrar de mi corazón ni de mi memoria. Y yo veía al Sr. Azcárate, diremos justamente, porque esa es la flaqueza humana, indignado por no se que, por una estridencia de un meeting, y decía yo: donde hay hombres, hay pasiones. Pero el señor Azcárate, que se enfada por esas cosas, (no habrá pensado nunca en lo que me parecía á mí ver el Sr. Azcárate sentado en la mesa presidencial de los meeting, donde se decían tantas cosas? Yo no me he quejado, ni me he enojado, ni lo he extrañado; tan tolerante soy. Lo que al Sr. Azcárate, me parece á mí, no puede sentarle jamás como ropa hecha para su cuerpo, es la actuación política en que lo he visto al frente de la conjunción republicana. Ayer me parecía que desembarcaba de un trasatlántico, tras larga ausencia, un antiguo querido amigo ó un hermano, y volví á ver á S. S. al que yo conocía, á Azcárate, mi amigo de la cátedra, muy republicano, todo lo que quiere; pero que tiene conmigo una porción de comunidades, sin las cuales sería difícil que el mismo sastre nos vistiese á los dos. (Muy bien.)
Y para hallarle yo así, y celebrar esa reconstitución de la silueta querida tracional del Sr. Azcárate, yo no he necesitado nunca inmiscuirme, indiscreto y profano, en aquel asunto de intimidad tan santa como es el estimar S. S. que á sus años

chirradicales, por extraordinariamente radicales que parecían. Con estas garantías, los que no damos valor á la forma de gobierno, pudiéramos algún día prestar nuestro concurso á un régimen que evolucionara hacia nosotros, democratizándose.»
Este es el texto; y ahora que le he leído, supongo que nadie esperará de mí ninguna de las ruindades que consisten en buscar cizaña entre ellos; ni estimular pueriles reparos del amor propio, ni regatear la longitud del radio de las curvas que el decoro pide para cualesquiera evoluciones. Yo, sobre eso, tengo mi concepto, lo he practicado; pero respeto el de los demás. Yo, en 1902 cuando tuve la desgracia de perder al que había sido mi guía, y lo habría sido mientras viviese, el señor Gamazo, á la luz del día hablé con el Sr. Sivela, y me incorporé al partido conservador, y nunca he olvidado que yo he pertenecido al partido liberal, porque las cosas que se hacen con la conciencia limpia, nunca se dicen balbuceando.
A lo que vamos es á la substancia de las cosas; yo me encuentro con que, para salir del statu quo, es requisito previo una reforma constitucional; tenéis perfecto derecho para requerir al partido conservador, á fin de que diga su actitud, y la voy á decir.
La opinión del partido conservador. — Substancialidad de la Monarquía
Nosotros no cometeremos nunca la insensatez de llamar á esta, ni á ninguna Constitución, irreformable ni eterna; pero decimos, lo he explicado en mis discursos, que en la política española urge más, importa más, aprovecha más, dar efectividad á las leyes promulgadas, que acrecentar la distancia entre la realidad y la materia legal, y dentro de la reforma constitucional, vosotros pedís lo que acabáis de oír, señores diputados, y de eso que acabáis de oír, yo respeto el juicio de quien quiera, el mio es que el señor Alvarez ha descrito minuciosamente refocilándose en la descripción, la volatilización de la Monarquía, la evaporación de la Monarquía; de modo que eso es la revolución sin sangre, suprimiendo las barricadas, y sustituyéndolas por la «Gaceta». (Muy bien, en la minoría conservadora.—Rumores.)
Yo respeto la opinión de todo el mundo: la mía es ésta. Y diciendo esto y estando con ello conforme el partido coase valor, ¿qué más he de decir? Porque, Sr. Azcárate, el concepto de la Monarquía que yo expuse, del que S. S. olvidó un pirrafo, que es la mitad del concepto, para no recordar (naturalmente que con excelente buena fé) sino la otra parte, que es con la primera omisa al concepto entero, el concepto de la Monarquía para mí ha sido siempre el mismo: como que es la Monarquía de la Constitución que yo he jurado varias veces; y tan es siempre la misma, que recuerdo que en unos albores de situación liberal, en que, naturalmente, la sangre moza de las mayorías, recién posesionadas, sentía por todas partes en el aire, como en un arpa edílica, los sonos del Himno de Riego, estaba yo en el banco de sostén el cariño y el entusiasmo del pueblo.
Una Monarquía sin privilegios, una Monarquía que no usurpara el Poder del pueblo, una Monarquía, en fin, que abriera los cauces á todas las ideas por radicales, por ar-



todos, nosotros, hasta ahora nosotros no prejosos el porvenir (desde luego, de los conservadores no hay que hablar, porque es evidente), tenemos el concepto de que la Monarquía es el eje inmovible de la vida nacional (no la petrificación en el pasado de la vida nacional), para facilitar y hacer fecundas las evoluciones en que la vida consiste, para no obstruir ningún progreso legítimo, para no estorbar ninguna avance, para consolidarlos todos, para evitar que se rompa la unidad, y constatación del ser nacional por lo cual he dicho antes que viven las Naciones. (Aplausos.) Para eso ha de ser un Poder efectivo, substancial, distinto del Poder de los partidos, porque una Monarquía flotante sobre los partidos sin privilegios, que no es más que una función delegada, la fórmula que ha de sancionar un día el sufragio popular, esa si quiera es Monarquía, ni siquiera es Presidencia: eso es un escarabajo.

Pero para decir yo lo que opino el partido conservador, ya estoy hablando demasiado, como el estudiante Basilio en las bodas de Camacho. Y lo que acontece, señores, es que hay un banco azul, y no nos acordamos de él. (Grandes risas.) Hay un banco azul, ocupado por personas dignísimas, y todo lo que tengo que decir, como todo lo que dicho, no tiene absolutamente nada que ver con las condiciones personales de las señoras ministras, con su personalidad me honro, y á quienes estimo individualmente, ilimitadamente; como que sería lo mismo que las personas fueran esas ó otras igualmente dignas, porque estoy hablando, estoy señalando las consecuencias y manifestaciones de una política, de un sistema de política, de una dinámica política, que durante estos cuatro años me tiene en la actitud de reserva que todos conocen; y esto no tiene que ver con los nombres y apellidos, ni con las prendas personales honradísimas de los hombres que ocupan el banco azul.

En el banco azul, donde se entra jurando guardar y hacer guardar la Constitución, se oye decir estas cosas, y no sólo no se oye salir de ella la manifestación de un criterio opuesto, distinto, sino que como si no se hubieran oído; y cuando ya no hay otra cosa que hacer, y alguna proposición incidental invita al recuerdo, se cae en la cuenta de que hay que venir aquí á decir, ¿qué? Pues que es muy grato hablar bien del Rey en los bancos de los republicanos, y ver lo que pasa y pensar en qué dirección que piensa?—, pues en hacer una guacilla humilde, para alabar de la situación y vituperio de los conservadores, porque en nuestro tiempo os juntabais (señalando á los republicanos), y ahora os separáis. ¡Serán ellos listos! (Risas.)

Y á eso que he reducido todo, y es el único comentario que se le ocurre de esas cosas, y más por averiguado que está consumado el cambio, que tiene por condición todo eso: la destitución del Rey y todo lo demás. (Grandes ruidos.) O sea, señor Conde de Romanones, que yo no creo que S. S. quiera tal cosa: no me tenga por tan listo; lo que digo es que en esa actitud de los que ocupan el banco azul; en esa omisión de la función de gobierno; en esa inadvertencia que cuando habláis se nota más que cuando calláis (Grandes ruidos); en esa inadvertencia, palpita una verdad; la verdad de lo que yo estoy diciendo, sentando y afirmando; es á saber: que le sucede á España lo peor que le puede acontecer á un pueblo: que del Alcazar del Poder se haya ausentado la autoridad. (Grandes aplausos en la minoría conservadora.)

Primera rectificación

Mi querido amigo particular el señor Presidente del Consejo de ministros, no necesita esforzarse para alejar con sus palabras el peligro ó la ocasión de que yo dude de la sincera, buena voluntad que tiene su señoría, que yo le he reconocido varias veces en conversaciones privadas con su señoría, y de la que me complace en hacer pública declaración. No había yo de conocer al señor conde de Romanones, no había de estimarle, y especulativamente sabría que quien estuviera colocado en ese banco tenía que ser fiel á sus juramentos.

Y vamos á la rectificación. Yo no he dicho, señores diputados, que el señor conde de Romanones ó sus predecesores hayan ido á ponerse de acuerdo con D. Fulano ó D. Zutano para concertar la tramoya del veto para nosotros. No; no ha dicho eso; la vida no es así; la Humanidad no marcha así; la Historia no se teje así.

Algo más natural, determinada y evolutiva y honda era la génesis que insinué en mi discurso del otro día, y es que después de haber creado juntos el hecho de 1909 los republicanos os miraron con amor y os encontraron buenos, sanción propia del cariño y dijeron vamos á perpetuarlo, por lo menos vamos á prolongarlo, y no necesitaron pacto sinálgmatice ninguno, porque con su sólo interés bastaba; sólo que su interés es algo diverso del interés nuestro, y hacen muy bien en seguir su interés, y la elección de medios es cuenta suya y no mía.

¿Y qué ha pasado en los bancos de la mayoría y en el banco azul durante estos cuatro años? ¿Cuántas veces lo he de repetir, y cuántas más muestras positivas é indelebles no o abonan, y aun de ello hice mención el otro día y lo he dicho antes de hoy!

Vosotros habéis conservado la vida ministerial, y además la siesta ministerial, y además la arbitrariedad-sistemática con que os habéis conducido en todo (Protestas en los bancos de la mayoría.—El señor presidente agita la campanilla); habéis conservado la comodidad de la existencia y la impunidad de las arbitrariedades al so caire y abrigo del veto y hostilidad de los republicanos contra el partido conservador; os habéis estado aprovechando, y he dicho que es bien reciente la última manifestación de esa dinámica. (Bien, en la minoría conservadora.)

Por lo demás, yo ya dije el otro día que en la concepción de una situación liberal de esta manera mantenida, nutrida de la hostilidad con los republicanos y revolucionarios á los conservadores, entra la necesidad de una sucesión conservadora, cuando ya no se pudiese seguir, con las consiguientes zalamerías mortis causa, que es en lo que estamos ahora.

Hoy ha recordado el señor conde de Romanones, que tiene un loable prurito de hacer resurgir ante nuestra presencia la memoria del gran Sagasta, una ocasión en que aquel jefe del partido liberal—estaba yo muy cerca de él, y recuerdo los pliegues de su rostro cerca de la conyuntiva de sus ojos,—contestado á no sé qué diputado que se sentaba en estos bancos, que reconvinó á Sagasta por no sé qué concomitancia con la masonería, decía, sonriéndose con aquella sonrisa suya: «En cuanto me enteré de que no le gustaba al Papa, me salí de la masonería». (Risas.)

El ejemplar vigente de la colección nos ha dicho: pues no había caído yo en la cuenta de que molestaba y ofendía al señor Maura ó á los conservadores la presidencia del señor Azcárate.

¿Quién ha hablado de ofensas? Yo no. Aquí yo no he hablado de ofensas. Lo que he dicho es que me parecía que S. S. estaba ya demasiado connaturalizado con el ambiente y la substancia y el espíritu de la política que yo estoy censurando en estos cuatro años, cuando no advertía el significado de cantar tanta trova al ideal frustrado de que ocupara esa presidencia, no D. Gumersindo de Azcárate (que de eso he hablado bastante, y quizás menos bastaba para que todos me entendieran), sino la representación política de una fuerza que significa derrocar la Monarquía por la violencia, en cuanto se pueda, y por de pronto privar á la Monarquía, con su veto, del partido conservador para gobernar. (Aplausos en la minoría conservadora.)

Yo no regateo, yo no escatimo al señor conde de Romanones cualquier recurso que le parezcan conducentes para llegar al corazón de la mayoría y provocar sus aplausos, que son realidades políticas provechosas (Fuertes rumores en la mayoría), que yo respeto; lo digo con toda sinceridad (Si guen los rumores), que si no respetara estaría en mi derecho; podría no respetarle, pero lo respeto (Nuevos rumores y protestas en la mayoría) pero en la relación de S. S. conmigo, sin que perjudique á lo otro, me permitirá S. S. que le diga que no necesitaba esforzarse para hacer protestas de que su señoría no tiene ningún propósito desleal. Eso yo no lo he dicho á nadie nunca, y si lo dijera ya no podría cruzar la palabra con aquel á quien tal enormidad dijese. He dicho que estábamos en una divergencia, en una disensión sobre el concepto de una política, que vosotros creéis buena, y que yo considero funesta y deplorable, por lo cual el argumento de S. S. no venía á otra cosa que á provocar un aplauso, porque no tenía conexión con mi discurso.

Tampoco necesitaba S. S. reivindicar el respeto de su conciencia, porque habia yo dedicado más tiempo á eso que á hablar de la mía.

También he de recoger ese argumento, de que lo que yo quiero es dictaros la ley. ¿Qué ha de querer dictar! Bajo vuestra responsabilidad estáis gobernando, y como vuestra responsabilidad os ha llevado á hacer y persistir en una política, á sabiendas de que yo, por mi parte, no puedo compartirla ni quiero aceptar vuestra responsabilidad, lleváis dentro la responsabilidad vosotros solos; vosotros sabéis adónde vais, y cuando haya que salir, vosotros saldréis (Ruidos en la mayoría), en lo cual va implícito que en ese problema dignísimo de consideración, de quién sirve mejor á la Monarquía, que es el dismetimiento sobre la calificación de una política, el único que no se siente juez soy yo, que soy parte; eso lo dirá la opinión pública y el órgano supremo de la opinión pública en su día, la Corona, en cuanto tenga una función constitucional que ejercer; entretanto la opinión pública, porque eso se está litigando entre los partidos, y para eso hablamos y exponemos nuestras opiniones.

Al final del discurso del señor presidente del Consejo de ministros, ha reaparecido la congratulación por lo que ha conseguido en esos cuatro años el partido liberal con esas izquierdas, que es el tema de que yo me había ocupado.

¿Habéis oído algo, señores diputados, aun ahora habéis leído algo de lo que le parece al Gobierno la reforma constitucional, de aquella reforma constitucional que detalló tan elocuente el señor Alvarez? ¿No? ¡Ah! Pues crea el señor presidente del Consejo que aunque no hubiera obligaciones sagradas juradas, y juradas en el cargo, para no dejar pasar esas cosas ni un minuto, sin oponerlas la debida contraposición de conceptos y definiciones de actitud, para nosotros tendría mucha importancia que no quedase ese equívoco como simiente de bullicio en la oposición; y que sobre eso tenemos derecho, como partido y como ciudadanos españoles, por cuanto ejerceréis un cargo público tan alto, á que no quede sombra de duda, y á que sepamos si estáis conformes; porque si no lo estáis vamos á sacar la cuenta de lo que habéis logrado y cuando hayamos puesto en limpio todo lo que habéis logrado, para lo cual es preciso saber qué es de las condiciones suspensivas y resolutorias (resabios de abogados que no he olvidado) que expresa el «Diario de Sesiones», entonces yo diré al señor conde de Romanones que medite un rato sobre lo siguiente: que esas conquistas, las que fueren, no hemos advertido aquí con qué leyes las habéis logrado, con qué innovaciones distintas de las del partido conservador habéis podido hacer esas conquistas por conseguirte, nos quedamos con aquella simpatía recíproca, que es algo extraordinariamente á la tesis fundamental que yo sostengo, y que niega S. S. (Aprobación en la minoría conservadora.)

Segunda rectificación

Señor presidente: Para una aclaración á lo que acaba de decir el Sr. Sanz. Repito lo que dije antes respecto al derecho público: yo no he dicho que esté divorciado del derecho natural, de la ley natural; pero ahora añado que tiene muchísimo menos que ver lo que yo he dicho con la limitación de que habla S. S., porque el Código penal se hará con un criterio ó otro; se hará más ó menos extenso; pero hasta donde no llegue el Código penal, es lícita toda propaganda y toda acción.

Tercera rectificación

Comprenderá la Cámara que tengo que cumplir un deber de corteza, para que no parezca, contra toda intención, que desairo la oración última del señor Alvarez. Pero el que el señor Alvarez use de su derecho, de su ingenio y de su elocuencia para sus fines políticos, no modifica mi propósito, y todo lo que yo tenía que decir lo tengo escrito ó dicho, y a buenaventura no lo digo yo. En el porvenir yo no tengo más que un signo en la mano, que es cumplir con mi deber. (Ruidos.)

LA BOLSA MADRID

Table with financial data for Madrid, including 'Telegrama del Banco de Cartagena', 'Banco de España', 'Compañía Arrendataria de Tabacos', etc.

Lotería Nacional

Sorteo verificado el día 11 de Junio de 1913

Large table of lottery results for the National Lottery, listing various prize amounts and winning numbers across multiple columns.

Según manifestaron los niños las lesiones que padecen se las produjeron los agentes del Municipio, setando jugando en el paseo de la Reina Victoria.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las seis de la tarde, y después de andar cerca de una hora á caza de concejales para poder celebrar sesión, la declara abierta el alcalde. En los escafos toman asiento los concejales señores Baeza, Blanco, Arnáiz, Olavijo, Salmeron, Guillamón, Valenciano, Soler Salazar, Ortíz, Armero, Solís, Ferrán, Fontes, Jover, Carceller, Pardo, Martínez, Salvat, González Sanz, Beviar, Martínez Torrez, Lorca, García Martínez y Niño.

Orden del día

Quedan aprobadas las cuentas de la semana. Se aprueba el padrón de patentes de alcoholos. Se nombra la Comisión de letrados que ha de informar en la petición del arquitecto señor Frías, sobre pago de un proyecto de plano de la población. Los señores Blanco, Lorca y Niño se excusan de formar parte de ella, por distintos motivos.

SOLIS pide que acepten estos señores.

JOVER se pone á disposición del Ayuntamiento para este, pidiendo el concurso de sus compañeros. Los señores Cierva y Martínez Carayaca solicitan permiso para establecer un lavadero en la sierra de la Fuensanta. BLANCO recuerda que hay otra petición idéntica de Santomera y que no se ha resuelto.

Los concejales con el alcalde.

El secretario dá lectura á una comunicación del juzgado de instrucción de San Juan en la que se pide al alcalde remita sus certificaciones con determinas antecedentes sobre la forma en que se ha hecho el reparte vecinal, para unirlos al sumario que se le sigue por prevaricación. Seguidamente se dá lectura á una citación de dicho juzgado para que comparezca el alcalde á declarar en este sumario.

El ALCALDE dice que no ha enviado al juzgado los antecedentes que se le pedían ni ha comparecido ante el juez, como ha hecho los señores Blanco y Jover que también habían sido citados.

SALVAT solicita del Sr. Alcalde se dé lectura á una proposición que tiene el señor secretario en su mesa. Por el secretario se dá lectura á la siguiente proposición.

UNA BODA

El pasado lunes contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio, la encantadora señorita Amelia Tortosa Francés, hija de nuestro amigo don Francisco, y el joven y reputado médico don José Bermúdez Martínez. La boda se celebró en la capilla de la hacienda de La Voz Negra, propiedad del padre de la novia. Apadrinaron á los contrayentes la señora doña Antonia Martínez, madre del novio y don Francisco Tortosa. Bandije la unión el virtuoso sacerdote don José Franco; siendo testigos don José Pérez Mateos, don Salvador Illán, don Santiago Martínez y don Miguel Ballesta. Al acto asistió una numerosa y distinguida concurrencia. Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva á sus respectivas familias.

HOSPITAL

A las diez y media de ayer mañana fué curada en este Hospital María García Ortigosa de 17 años con domicilio en el Malecón número 1, presenta fractura de la muñeca derecha, por haberla atropellado un carro. Su estado, según el señor Precioso; es de menos grave. —También ingresaron anoche á las once para su curación los niños de siete y catorce años de edad, familia Zamora Puertas y Jesús Palazón Díaz. El primero presenta dos heridas contusas en el frontal y una en la ternilla de la nariz y el segundo una herida en el maxilar, ambas de pronóstico leve.



### CANONIGOS

(Por telégrafo) 11.—A las 3'15 t. Se han firmado los decretos nombrando canónigos de Jeán y Ciudad Rodrigo, respectivamente, á don Manuel Beuitez Martínez y don Perfecto Sanchez Boda.

### Nuevo ministerio

(Por telégrafo) 11.—A las 3'15 t. Mañana se reunirá la comisión de Presupuestos del Congreso para dictaminar sobre la creación del ministerio del Trabajo.

### Envío de fuerzas

(Por telégrafo) A Ceuta 11.—A las 3'15 t. De Melilla ha zarpado para Ceuta el «Barcelona» conduciendo 8 escuadrones y 5 compañías indígenas con 1 coronel, 6 jefes, 4 oficiales y 360 caballos y mulos.

A Arcila En el «Vicente Puchó» marcharon á Arcila, 2 jefes, 18 oficiales, 818 individuos de tropa y 37 caballos y mulos del primer batallón de Wad-Ras.

A Larache En el «Sister» marcharon á Larache, 2 jefes, 28 oficiales, 18 soldados y 35 caballos y mulos del segundo batallón de Sabeya.

Entusiasmo Las fuerzas regulares indígenas, salieron entonando cantos de guerra y demostrando un excelente espíritu.

La situación POLITICA (Por telégrafo)

Romanones 11.—A las 3'15 t. Esta mañana temprano marchó el presidente del Consejo á la Granja, en automóvil.

Comentarios Continúan los comentarios acerca de la sesión de ayer tarde.

Crisis total (URGENTE) Ayer tarde recibimos el siguiente telegrama urgente de nuestro diligente corresponsal señor Perpó:

Consejo de ministros Desde Laranja avisó Romanones reuniéranse en su domicilio los ministros para celebrar Consejo des tarde.

Lo ocurrido 11.—A las 6 t. Avise para Consejo Romanones avisó á las once y media desde La Granja para que asistieran los ministros á su casa á las dos de la tarde con el fin de celebrar Consejo.

El Consejo Romanones llegó á su domicilio poco antes de las dos de tarde.

Nota oficiosa El Gobierno continuó reunido hasta después de las tres y media de la tarde.

Más dimisiones Después de supo que habían dimitido el fiscal del Supremo don Martín Rosales; el Director de Prisiones Pérez Crespo; el Director de lo Contencioso; el Comisario de Pósitos, Gullón y el Subsecretario de Instrucción pública, Alvarez Mendozas.

Inmediatamente que llegó el conde comenzó el Consejo. En el Congreso A las tres y diez minutos se abrió la sesión.

Animación El salón de conferencias estaba animadísimo.

Los conservadores Los conservadores decían que no se extrañaban de la crisis después de la división de la mayoría.

Los republicanos Tampoco se mostraban sorprendidos.

Dice el Conde Romanones decía á última hora, Yo creo que cumplí con mi deber.

En el Senado En el Senado empleó una análoga forma que en el Congreso, suspendiéndose las sesiones.

Un telegrama Rodríguez ha recibido un telegrama del presidente de la Diputación de Barcelona diciendo que aquella acordó solicitar la aprobación de las Mancomunidades por ser la aspiración de Cataluña, sin distinción de ciudades ni comarcas.

Melquiades Alvarez Preguntado Melquiades Alvarez si le había pedido Romanones su cooperación para aprobación del proyecto, contestó que era inexacto.

Lerroux Lerroux decía que de la nota oficiosa se desprende que el Gobierno dice al Rey que no pueden venir los conservadores y que se deja ver de una manera clara que hay fuerzas republicanas dispuestas á pasar á la Monarquía.

Azeárate Muéstrase muy reservado.

Tres versiones Aceros del origen de la crisis hay tres versiones.

Más dimisiones Después de supo que habían dimitido el fiscal del Supremo don Martín Rosales; el Director de Prisiones Pérez Crespo; el Director de lo Contencioso; el Comisario de Pósitos, Gullón y el Subsecretario de Instrucción pública, Alvarez Mendozas.

En el Consejo el plantearse la cuestión de seguir funcionando las Cortes. El Rey Mañana á las nueve y media llegará el Rey y el marqués de Viana.

Los gobernadores Alba comunicó la crisis á los gobernadores.

Romanones no dimite Romanones decía á última hora esta noche que le había producido gran amargura firmar los decretos de las dimisiones.

HUELVA (Por telégrafo) La huelga de Riotinto 11.—A las 11'15 n.

Los Toisones 11.—A las 11'15 n. El general Weyler ha aceptado el Toisón de oro.

DE TANGER (Por telégrafo) 11.—A las 11'15 n. Asegúrase que los kabiteños reunidos en los alrededores de Tetuán en actitud hostil, son 6.000.

Ministro asesinado (Por telégrafo) Constantinopla 11.—11'15 n. El gran Visir que se dirigía á la Sublime Puerta acompañado de un ayudante de campo, al llegar frente á la fuente del Sultán, dos enmascarados que estaban en el interior de un automóvil, le hicieron dos disparos.

El «General Concha» encallado (Por telégrafo) Alhucemas.—11 7 t. A las diez de la mañana 3 marineros y un oficial de la dotación del cañonero «General Concha» comunican que éste había encallado en Punta Bazian, en la costa marroquí, entre Alhucemas y el Peñón.

Ultima hora (Por telégrafo) 12.—A las 3'40 m. Resueltamente hoy continuará Romanones en el Gobierno.

Bautizo Ayer tarde y en la iglesia parroquial de San Antolín fué bautizada la niña que recientemente dió á luz doña Rosario Garcia Albacete esposa de nuestro amigo don José Alcarsz.

AVISO AL PUBLICO El señor Goldsoll advierte á los dueños y representantes de los cinematógrafos y al público en general, que es el único concesionario en España de la película «Quo Vadis?»

El Teléfono Telefonemas detenidos en esta Central; Algecirras, Bartolomé López; desconocido.

De Valladolid Ha regresado de Valladolid nuestro estimado amigo el capitán de seguridad don Ramón de Prado. Sea bien venido.

Citación Se cita á José Peñalver Rodríguez, hermano de Gabriel, soldado fallecido del regimiento de infantería de Cuba y á José Trives, como soldado licenciado del regimiento de infantería de Burgos, ambos deben presentarse en la secretaría del Ayuntamiento en el Negociado de asuntos militares.

Regreso Ha regresado de Salamanca nuestro querido amigo el reputado médico don Emilio Sánchez Garcia, acompañado de sus hijos Ramón y Emilio, los cuales han obtenido brillantes notas en las asignaturas del primer año y preparatorio de Medicina respectivamente.

Enherabuena Ha regresado de Granada después de obtener brillantes notas en el preparatorio de Derecho, el estudianto joven don Mariano Sigler Romero, á quien enviamos nuestra entra más cordial enhorabuena.

Viajeros Se encuentra en Murcia el señor marqués de Corvera.

Boda En la iglesia parroquial de San Juan Bautista han contraído los indisolubles lazos del matrimonio, nuestro amigo el funcionario de prisiones don José Lopez Herrada, con la bella y simpática señorita Pilar Vigneras Martínez, los cuales salieron para Alicante.

En la Glorieta El próximo viernes, festividad de San Antonio, se celebrará en la Glorieta la primera velada familiar, tocando la banda del señor España.

Natalicios Ha dado á luz un niño la distinguida señora doña Pura Espinosa, esposa de don José Montes Aleman.

BOLETIN RELIGIOSO JUNIO 1913 JUEVES XII San Juan de Sahagún cfr., San Nazario, San Oso rey y Santa Antonina.

En Santa Eulalia.—La novena á San Antonio de Pádua se hace por la mañana á las ocho y media después del ejercicio del O. de J.

En la Merced.—Por la mañana á las siete y por la tarde á las seis y media, la novena de San Antonio se hace en la misa de seis y en la de siete y por la noche al toque de oraciones.

En San Antonio.—La novena al Titular se hace por la mañana después de la misa de diez y por las tardes á las cinco y media.

En San Nicolás.—Por la mañana á las siete.

En Santa Eulalia.—Por la mañana en la misa de siete y media. Los domingos será por la tarde.

La novena se hace al toque de oraciones.

En San Miguel.—Por la tarde á las siete. Los días festivos á las cuatro con sermón.

En San Pedro.—A las siete de la mañana y la novena á las siete de la tarde.

En San Antolín.—Por la mañana á las cinco y seis y media y por la tarde á las siete y media. Los domingos y días festivos por la mañana á las cinco y siete y por la tarde á las cinco.

La novena por la tarde a las siete y media.

En la Merced.—Por la mañana en la misa de seis y en la de siete y por la noche al toque de oraciones.

En Santa Catalina.—Por la mañana a las ocho.

La novena por la tarde a las siete predicando don José Lucas Conesa.

V. LA Y ALUMBRADO Día 12.—En San Antonio por la señorita Dolores Rodríguez Moreno y demás difuntos. Día 13.—En San Antonio por don Antonio Catañ y Torres y doña Camila Torres y Casanova.

Guerra al calor VENTILADORES ELECTRICOS MUY ECONOMICOS Brugarolas y Compañía 9

A los Bachilleres, Maestros Normales y Superiores, Profesores y Contadores Mercantiles

Exposiciones para 1.º de Noviembre á plaza de Oficiales cuartos de Hacienda (2.000 pts.)

Preparación completa por los señores don Francisco Martínez Orozco, Abogado y Jefe de Negociado de Hacienda; don Francisco González Baigada, Profesor y Perito Mercantil y Oficial de Hacienda por oposición.

Las clases empiezan en 1.º de Junio en el local en que está establecido el Colegio de San Juan Bautista, calle de Santa Catalina, 7, Murcia.



# GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

## La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR Depósito: Lencería, 23 MURCIA  
Completo y variado catálogo. Góneros garantizados. Premiaados en varias Exposiciones con Medallas de oro.

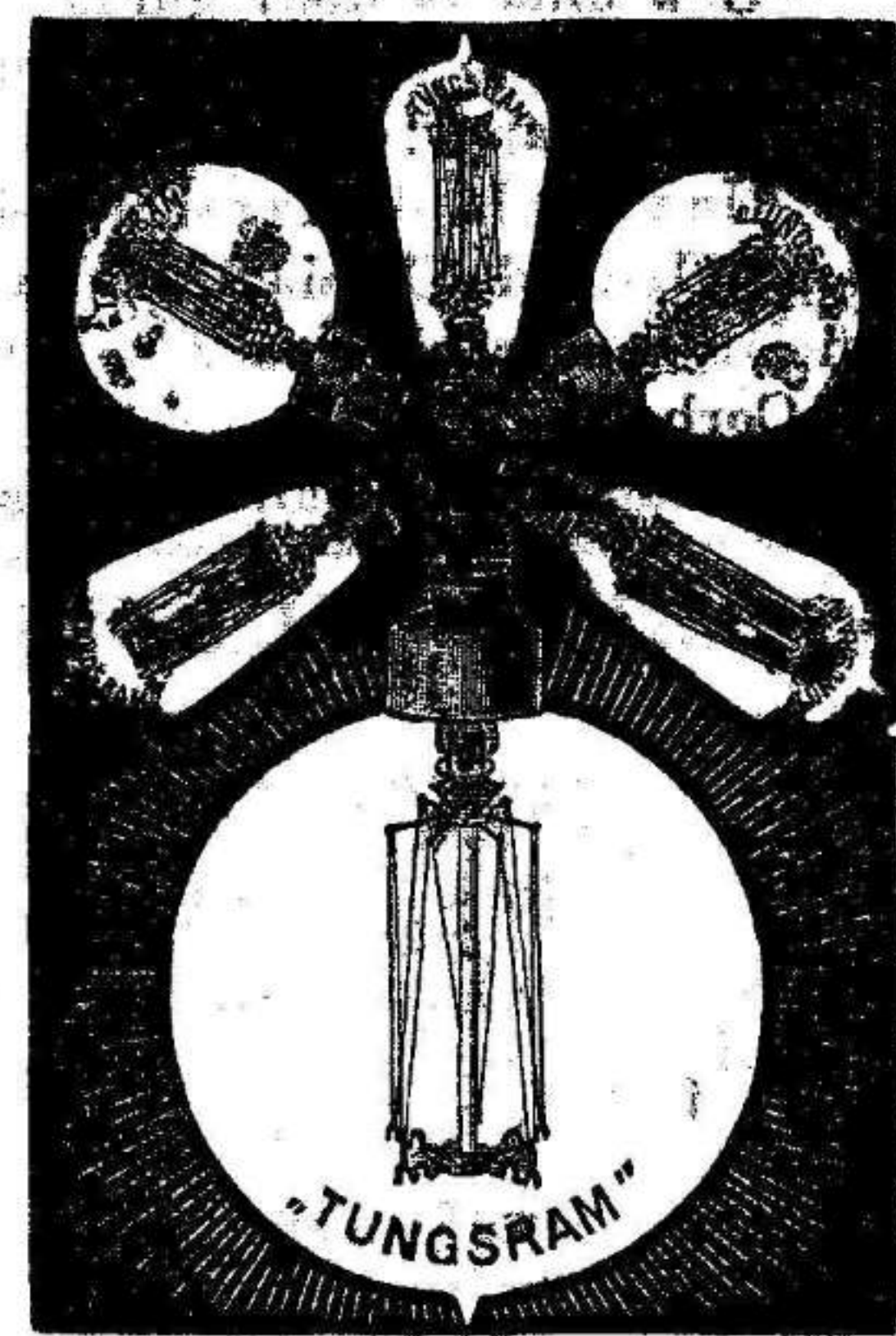
## FABRICA DE ANISABOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Es ecialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

AGUA DE LA JUVENTUD y DE LA BELLEZA altamente higiénica y de gran poder antiséptico. Blanquea la epidermis en cualquier edad dándole ternura y transparencia, y colorándola con ateropelado matiz. Quita todos los defectos de la piel devolviéndola la lozanía y frescura de la Juventud. Frasco de medio litro, seis pesetas. Bazar murciano, Murcia y Cartagena.



¿BUSCA VD. UNA LAMPARA DE TODA CONFIANZA?

Ahí va la reina de las lámparas económicas la

Budapest «TRUNGRAM» irrompible con hilo elástico. No deje Vd. de probar la Budapest «TRUNGRAM» pues

Probarla es adoptarla

75 por 100 de economía  
1 vatio por bujía  
Grandes existencias surtidas en lámparas normales e intensivas. DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD. SOCIEDAD TUNGSRAM, Montera, 10, Madrid.

Delegación para Murcia y su provincia, D. Antonio Rubio Zamora.

GRAN REMEDIO EXTERNO

## EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

### DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, clática, calambres, etc., etc.

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

## Uralita Roviralta

Amolado y cemento en placas fuertemente comprimidas

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios. Impermeable, incombustible, refractario al calor y a la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas. Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería

Camilo Perez Lurbe--Cartagena

Pidanse precios, muestras y demás informaciones.

## Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ALMACEN DE CEMENTOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE

### JUAN BELTRAN

PLAZA DE GONZALEZ COND. NÚM. 1 MURCIA

GUARDIA DE FABRICA

## INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA 11. MADRID

FABRICAS EN

Búbaio, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lisboa 1934  
Premio de honor Exposición de Industrias de Madrid 1908  
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908  
Las más altas reconocimientos.

Superfosfatos. Nitrate de soda. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de soda. Glicerina. Acido sulfúrico anhídrido. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Atención especial para el análisis de las tierras y suministrar los abonos más adecuados para sus análisis, de acuerdo con el estado de las tierras.

Director General de Industrias y Comercio  
VILLANUEVA 11. MADRID.  
Escriba en el apartado de correo 340. Dirección telegráfica y telefónica 6466--MADRID.

## La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por B.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías	Pts.	Cts.
Capital social suscrito	5.000.000	
Desembolsado	1.500.000	
Reservas técnicas y de garantía	1.000.000	
Reservas anuales del último ejercicio	1.085.479	69
Sinistros satisfechos	2.415.578	12
Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 824.	14.015.98	335

Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911. Delegado en Murcia, don Eduardo Menéndez. Santa Teresa 2.

## PIERNAS ARTIFICIALES

Sin cinturón y con ventiladores, con juego en la rodilla, en el pie y en los dedos.

PRECIO: UN KILO Y MEDIO.

Las usa el fabricante Rogelio Beltrán

También se construyen aparatos para torceduras de piernas, encogimiento de tendones, flexión y enfermedades de esta índole. Hormas para pies dificultosos. 16

Besma Victoria, 5, YEOLA (Murcia).

## Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos

Depósito de azulejo y otros materiales de construcción

Instalaciones Eléctricas con materiales garantizados

Sociedad, núm. 16. Murcia.

NOTA. Este caso fabrica tiles y exclusivamente con los cementos de La Uralita.

## Pablo Martínez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas y perfeccionadas, Bobinas centrales y rápidas para bordas. ACCESORIOS para bordas. ENSEMANZA GRATIS Y A DOMICILIO.

Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto. Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.

Muebles de todas clases. Camas de hierro y de madera. VENTA PLAZOS.

Agente de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos nuevos y los últimos discos impresos.

Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.

Murcia--Sagasta, 32, 34 y 36

6 años de éxito creciente EN ESPAÑA

PARA HACER PONER A LAS GALLINAS

Sin interrupción aun en los peores días de invierno 2.500 HUEVOS AL AÑO CON 10 GALLINAS Gasto insignificante

Método seguro. Numerosos testimonios

Dirigirse al representante para esta región del Comptoir de Aviculture de Prémont, Miguel Palao Ibáñez, San José, 21, YEOLA (Murcia).

## CALVICIE

Higiene y Belleza FOR LA

Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch

Único preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por eminencias médicas.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Tarjetas de visita. Se hacen en esta imprenta.

## AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

PRECIO 2 PTAS.

Depósito en la provincia

## ¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad la

### Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Aleanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reubriría con una bayeta ó franela para conseguir el alivio inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

## FUMADORES

### ¡HEROL!

EL HEROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

Agua del Cairo, ¡No más Crema Gal!

¡Ganas! Con el uso de este maravilloso producto, adquiere el pelo su primitivo color; puede verse sin temor pues no mancha ni quema la piel sino que la refresca y limpia, no tiene rival en la conservación del cuero cabelludo, Precio del frasco 2 pesetas.

Cura y evita las picas, rojeces, y manchas de la piel. Muy emoliente y refrescante y no tiene rival para los cuidados de la epidermis proporción al cutis suavidad y blancura incomparable, su perfume es deliciasísimo. Precio 1 peseta frasco.

## IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:

PREMIOS DE VIDA.--AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. Total á tres pesetas el 100.

EXCIBOS TALONARIOS de INQUILINATO. A peseta la hoja de 100 hojas.